

INFORME DE SEÑALIZACIÓN DE SITIOS PRIORIZADOS EN LA VIGENCIA 2024



PRESENTADO POR:



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-DTAM-174-2024 SUSCRITO ENTRE
LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS
TANDACHIRIDU INGANOKUNA

YURAYACO
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA- CAQUETÁ

ABRIL DE 2025.

PRESENTACIÓN:

“Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”

Teléfono: 3185788484

Correo: tandachiriduinganokuna@gmail.com

La Asociación de cabildos Tandachiridu Inganokuna, es la Organización que une a las comunidades Ingas en el departamento del Caquetá, geográficamente estamos ubicados en los municipios de San José del Fragua, Solita y Solano, más específicamente distribuidos de la siguiente manera: Los Resguardos, Yurayaco, San Miguel, Brisas, están ubicados en el municipio de San Jose del Fragua, el Resguardo de Niñeras, ubicado en el municipio de Solano y Cusumbe Agua Blanca, ubicado en el municipio de solita.

La asociación fue creada, mediante resolución 066 del de Junio del 2000, emitida por el ministerio del interior, dirección de asuntos Indígenas.

La Asociación fue creada para atender diversas problemáticas que se estaban presentando en ese momento, especialmente en temas territoriales, porque a pesar que estos territorios se encuentran en una región relativamente bien protegida, los Ingas de Caquetá enfrentamos una serie de desafíos y presiones territoriales, medioambientales y sociales, la colonización nos ha traído dificultades como son la invasión de nuestros territorios, la tala, la cacería y pesca indiscriminada, el saque de la madera y de plantas medicinales entre otras, problemática que se viene enfrentando desde hace más de 40, así mismo a aumentando la proliferación de cultivos ilícitos, la ganadería extensiva, el comercio de la madera en inmediaciones de nuestros resguardos y por las riveras de los ríos, por otro lado la exploración petrolera y el conflicto armado, han venido exterminando de esta manera con los recursos de uso necesario para la pervivencia física y cultura de la población Indígena inga, poniendo en riesgo el conocimiento espiritual de nuestros médicos tradicionales . De ahí la necesidad de que los Inga de Caquetá nos empecemos a proyectar a buscar estrategias, para volver a recuperar nuestros territorios ancestrales, es decir que le estamos apostando a la Ampliación, saneamiento y legalización de nuestros territorios para poder asegurar un gran territorio en donde se pueda contar con la diversidad de especies de fauna y flora y demás elementos necesarios para la pervivencia física y cultural que en los resguardos y territorios ancestrales, Como Asociación de Cabildos Tandachiridu, fundamentales (territorio, Agricultura Ancestral, Medicina Tradicional, Educación Propia, Programa de Warmi o mujer y Comunicación) Con estos 6 programas nuestros mayores han considerado que son suficientes como estrategia para salvaguardar la sobrevivencia física y cultural de las comunidades Ingas y también para lograr ese objetivo grande que nos hemos trazado que es ***“El rescate y el Fortalecimiento de la vida y la cultura del Pueblo Inga del Caquetá”*** En este orden de ideas y enfocándonos un poco a las acciones que han venido desarrollando en el programa territorial, el 25 de febrero del 2002 después de un centenar de acciones por parte del pueblo Inga del Caquetá, se crea el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi (PNN AFIW) mediante Resolución N° 198 del 25 de febrero del 2022, expedida por el ministerio de medio Ambiente, 5 meses después, se firma el ***“Convenio Inter-Administrativo para la coordinación de la función pública de la conservación y manejo del parque nacional natural Alto Fragua Indi wasi, Entre la unidad administrativa especial del sistema de parques nacionales naturales del ministerio de Medio Ambiente UAESPNN y la “Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”***

Asociación de Cabildos Indígenas Tandachiridu Inganokuna”, con el Objeto de Implementar la Coordinación entre la unidad administrativa especial del sistema de parques naturales y la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna, Relativa a la definición conjunta de conceptos, principios y reglas interculturales, para el manejo e intervención en el área , construcción concertada del régimen especial de manejo, conformación de las instancias de administración y gestión coordinada para el manejo del parque natural nacional, puesta en marcha del régimen especial de manejo y el plan de acción.

Para lo cual se han priorizado 8 objetivos específicos que nos facilitaran el cumplimiento de este objetivo grande del convenio.

- Establecimientos de acuerdos sobre conceptos, principios y reglas interculturales para el manejo e intervención del área.
- Construcción concertada del régimen especial de manejo, y del plan de acción del parque natural nacional.
- Conformación de las instancias de administración y gestión coordinada para el manejo del parque natural nacional.
- Implementación del plan de manejo y el plan de acción conforme a lo establecido en los acuerdos previos.
- Elaborar directamente o por la instancia que el comité acuerde, las memorias del proceso de concertación del régimen especial de manejo y los documentos que describan los acuerdos a los que se llegue en el mismo.
- Definir agendas de trabajo para el desarrollo de los objetivos específicos del presente convenio.
- Diseñar un programa de formación intercultural para los miembros de comité directivo y demás órganos y personas que se estimen pertinentes, a fin de complementar sus conocimientos y contribuir al proceso de diálogo concertación y manejo intercultural del área.

El área declarada cuenta con una extensión de 76.094 hectáreas localizadas en el flanco oriental de la cordillera oriental del sur de los andes de Colombia, en un gradiente altitudinal que va desde los 900 hasta 2895 msnm, en jurisdicción de los en los municipios de San José del Fragua (77%) y Belén de los Andaquíes (23%), en el departamento de Caquetá, en este orden de ideas en el año 2019 se realizó la consulta previa para la adopción del plan de manejo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi, como resultado de este proceso se lograron suscribir doce (12) acuerdos, entre ellos tres (3) generales y nueve (9) específicos y para el cumplimiento de dichos acuerdos se han firmado convenios específicos en donde se priorizan las actividades a desarrollar de acuerdo al plan de acción construido para la vigencia de cinco años.

“Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”

Teléfono: 3185788484

Correo: tandachiriduinganokuna@gmail.com

Es así como en la vigencia 2024 se firma el convenio INTERADMINISTRATIVO CD-DTAM-174-2024, SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS TANDACHIRIDU INGANOKUNA, con el Objeto de *Aunar esfuerzos técnicos y operativos para continuar con la implementación de los acuerdos protocolizados en la consulta previa del plan de manejo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi con las comunidades ingas de los Resguardos San Miguel, Brisas, Yurayaco, Cusumbe Agua Blanca y Niñeras según plan de trabajo concertado para la vigencia 2024 en el marco del proyecto conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.*

En la siguiente imagen mostramos en donde se encuentran ubicados cada uno de los resguardos y el Parque NN Alto Fragua indi wasi.



OBJETIVO

Señalización de sitios priorizados en la vigencia 2024, en el marco del convenio INTERADMINISTRATIVO CD-DTAM-174-2024, SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS TANDACHIRIDU INGANOKUNA, con el Objeto de Aunar esfuerzos técnicos y operativos para continuar con la implementación de los acuerdos protocolizados en la consulta previa del plan de manejo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi con las comunidades ingas de los Resguardos San Miguel, Brisas, Yurayaco, Cusumbe

“Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”

Teléfono: 3185788484

Correo: tandachiriduinganokuna@gmail.com

Agua Blanca y Niñeras según plan de trabajo concertado para la vigencia 2024. en el marco del proyecto conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional

ACTIVIDADES REALIZADAS.

- A. DEFINICION DE NÚMERO DE SITIOS A SEÑALAR DE ACUERDO A LA PROPUESTA CONJUNTA GENERADA EN EL 2023.**
- B. REALIZACIÓN DE ESPACIOS DE REVISIÓN DE DISEÑOS DE SEÑALIZACIÓN.**
- C. SEÑALIZACIÓN DE SITIOS PRIORIZADOS EN LA VIGENCIA 2024**

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES		
N°	ACTIVIDAD	DESARROLLO.
A	DEFINICIÓN DE NÚMERO DE SITIOS A SEÑALAR DE ACUERDO A LA PROPUESTA CONJUNTA GENERADA EN EL 2023.	<p>Esta actividad se logró avanzar el pasado 10 de septiembre del año 2024, este ejercicio se hizo con la participación de representantes del Parque AFIW y de la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna, en el ejercicio se analizaron todos los sitios que en este momento se encuentran con mayor presión en la inmediaciones entre los resguardos de San Miguel y Yuryaco y el PNN AFIW, dentro de los participantes se hacia el análisis, de todos los sitios, y realmente salieron demasiados.</p> <p>Entre los participantes se analizaba la situación, se hacía necesario, para poder definir cuáles serían esos sitios a priorizar, uno de los análisis que se hacia es que, los sitios que tienen mayor presión, estos sitios de mayor presión también tienen un agravante y es que son de difícil acceso, y esto lo que hace es que incrementan los costos de ingreso y los costos de ingreso de materiales.</p> <p>Por esta situación y teniendo en cuenta los valores que se dejaron contemplados para adelantar este ejercicio de señalización, se optó, por priorizar solamente 2 sitios para la zona del resguardo San Miguel y un sitio por el lado de la zona del resguardo yurayaco.</p>
B		<p>Este espacio, igualmente se realizó con la participación de los representantes de la Asociación Tandachiridu y representantes del Parque Alto Fragua Indi Wasi, y empezamos entre todos a dar ideas de cómo serían los mensajes para la señalización; como ya se habían identificado los sitios de mayor presión, entonces en un primer momento se pensó en un mensaje para cada sitio, es decir que el mensaje que se dejara en estos</p>

“Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”

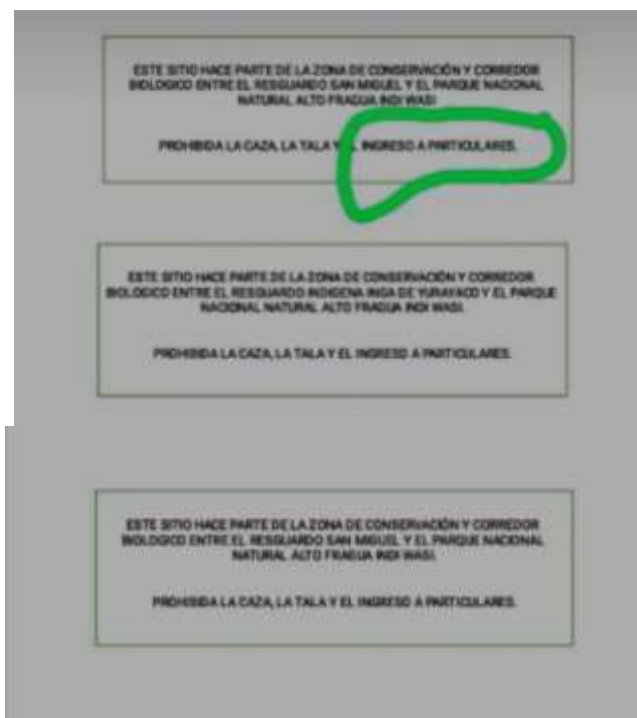
Teléfono: 3185788484

Correo: tandachiriduinganokuna@gmail.com

**REALIZACION
DE ESPACIOS
DE REVISION DE
DISEÑOS DE
SEÑALIZACION.**

sitios, tuviera un poco de relación con el tema con la dificultad que estaba pasando en este sitio, después nos dimos cuenta que la forma de presión que estaba ocurriendo por toda esa zona, prácticamente era la misma, entonces entre todos construimos el primer mensaje, y después, como lo mencione anteriormente nos dimos cuenta que la problemática era la misma, entonces optamos por dejar prácticamente el mismo mensaje en los diferentes sitios que se priorizaron, lo único que se cambiaba era el nombre del resguardo, es decir los se iban a instalar por la zona del parque y el resguardo San Miguel, se colocaba el nombre del resguardo san Miguel e igualmente para el que se iba a instalar por la zona del resguardo Yurayaco.

Se priorizo que los mensajes sean tallados en madera tal como se han venido haciendo desde que se construyó la propuesta de señalización. En la siguiente imagen podremos identificar los mensajes que se diseñaron en este espacio, con el visto bueno de todos los participantes.



En las siguientes imágenes mostraremos el trabajo que se hace en el tallado de los mensajes en tablas de madera

		   
C	SEÑALIZACION DE SITIOS PRIORIZADOS EN LA VIGENCIA 2024	<p>PROCESO DE ELABORACIÓN DE LOS LETREROS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En primer lugar, se selecciona la madera y se corta a la medida indicada, en este caso se usó tablas de achapo ya que es una madera fina especial para este tipo de trabajos por su garantía de durabilidad, 2. Se procede a hacer el molde de las letras en las respectivas tablas 3. Posteriormente se pasa la Ruteadora dándole figura a las letras de acuerdo al molde diseñado. 4. Una vez pasada la Ruteadora se procede a pulir con bisturí y se hace un lijado dándole un buen acabado. 5. Se procede a pintar las tablas de un fondo blanco para así darle un realce a las letras, estas se pintaron de otro color distinto. <p>En el ejercicio de la señalización o de instalación de los mensajes en los sitios que se habían priorizado para instalar en la vigencia 2024, se elaboraron los tres mensajes, para la Instalación de los letreros se realizaron 2 jornadas, debido a que, por la zona de San Miguel, se habían priorizado 2 mensajes, uno por los lados de zona de el palo del Indio, ya que este es</p>

	<p>uno de los sitios más críticos, ya que por este lado se ha construido una trocha por personas desconocidas y es por donde las personas se están ingresando al territorio a cazar y en varias ocasiones, también han saqueado madera y es por esta trocha donde la sacan; el otro sitio donde se habla priorizado el segundo mensaje que se priorizo, fue por los lados de la Cusumba, este también se priorizo por ser un punto estratégico, ya que por estos lados, en varias ocasiones encontramos huellas de personas que recorren esta zona en busca de capturar animales de cacería, entonces para nosotros los Ingas esta zona es de mucha importancia, ya que acá por un lado se tienen plantadas 2 hectáreas de yagé, es decir es un sitio sagrado donde no puede haber presencia de personas en malas condiciones, ni presencia de algunos animales como son los perros, por otro lado esta también es la entrada para llegar al salado de los loros y que se convierte en una zona restringida, no queremos que se repita lo que sucedía hace varios años atrás, que algunas personas desconocidas envenenaban el salado acabando con la vida de muchas loros que llegaban al salado. Para esta actividad se debió llevar en carro desde el resguardo yurayaco hasta puerto Bello el personal, los materiales, los equipajes de cada participante y la alimentación, de puerto bello hacia la zona de la cusumba para el transporte de los materiales, equipos y alimentos se hizo mediante transporte mular, acá logramos llevar todos estos materiales hasta donde se pudo entrar con las bestias y de ahí para delante se llevaron los materiales al hombro hasta cada uno de sitios priorizados, por esta zona no se tuvieron mayores contratiempos, los únicos contratiempos fue, que no se pudo llegar con las bestias hasta los sitios priorizados y pues como ya lo mencione, se cargaron estos materiales al hombro, el otro contratiempo que se tuvo es que en estos días hubo mucho invierno y se crecieron todas las quebradas y al regreso nos tocó salir por zonas inundadas.</p> <p>La otra actividad se realizó por la zona de yurayaco, en la parte a la del resguardo, también se hizo el mismo ejercicio que se adelantó por la zona de San Miguel, en este caso el transporte en carro se hizo hasta la zona de la quebrada la peneya y luego, en mulares desde la quebrada la peneya hasta el lindero del resguardo Yurayaco por la zona de la quebrada la peneya hasta dónde hay camino para entrar las bestias. Por este lado si se nos presentaron dificultades debido a que, por información de los campesinos de la vereda, nos indicaron que por la cuchilla donde teníamos que subir para instalar el mensaje, había presencia de algún grupo armado y que a los campesinos de esa vereda les habían advertido que si iban a transitar por ese sector que lo hicieran solamente por los caminos debido a esta información, dentro del equipo analizamos la situación y se decidió no recorrer hacia la zona de Monserrate, que era el sitio donde se había proyectado instalar el mensaje que estaba para la zona del resguardo de yurayaco.</p> <p>Por esta situación se definió instalar este mensaje por la zona de Kutanga rumi entre el lindero del resguardo Yurayaco y la Zona del parque Alto fragua Indi Wasi, se decidió instalar acá porque por este lado del parque también tenemos presión de cazadores de la zona.</p>
--	---

IMÁGENES TOMADAS DURANTE EL RECORRIDO.



“Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”

Teléfono: 3185788484

Correo: tandachiriduinganokuna@gmail.com



IMÁGENES DE LAS JORNADAS DE INSTALACIÓN DE LOS LETREROS

Los letreros se instalaron en cada uno de los sitios identificados entre las partes
Resguardo yurayaco.

INSTALACION DEL MENSAJE DE SEÑALIZACIÓN.

“Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”

Teléfono: 3185788484

Correo: tandachiriduinganokuna@gmail.com



“Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”

Teléfono: 3185788484

Correo: tandachiriduinganokuna@gmail.com



“Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”

Teléfono: 3185788484

Correo: tandachiriduinganokuna@gmail.com



Resguardo San Miguel

INSTALACION DEL PRIMER MENSAJE DE SEÑALIZACION.

“Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”

Teléfono: 3185788484

Correo: tandachiriduinganokuna@gmail.com



“Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”

Teléfono: 3185788484

Correo: tandachiriduinganokuna@gmail.com



INSTALACION DEL SEGUNDO MENSAJE DE SEÑALIZACION.

“Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”

Teléfono: 3185788484

Correo: tandachiriduinganokuna@gmail.com



“Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”

Teléfono: 3185788484

Correo: tandachiriduinganokuna@gmail.com



“Por el rescate y el fortalecimiento de vida y cultura del pueblo Inga del Caquetá”

Teléfono: 3185788484

Correo: tandachiriduinganokuna@gmail.com